

Por medio de la cual se establece el monto de las garantías que deben constituir las empresas de servicios marítimos.

Archivo de la norma

[res04192014.pdf](#)

Categoría del boletín informativo

[Normatividad](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

419

Estado

[Activa](#)

Año de publicación

2014

• [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 438 visitas

- [Imprimir](#)